



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00432886- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Lic. Alain BOLAÑO ALVAREZ

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del **Lic. en Bioquímica y Biología Molecular Alain BOLAÑO ALVAREZ**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Herramientas Bioinformáticas para el Análisis de Estructura, Desorden e Interacciones de Proteínas" como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Bioquímica y Biología Molecular Alain BOLAÑO ALVAREZ** el curso "Herramientas Bioinformáticas para el análisis de estructura, desorden e interacciones de proteínas", organizado por la Escuela de Bio y Nanotecnologías de la Universidad de San Martín y dictado desde el 09 al 27 de mayo de 2022 teniendo como docente a la Dra. Lucía Chemes.

Carga Horaria: 64 horas.

Calificación: 7 (siete)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

